

EL GANDIENSE

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES GENERALES

Año I

Núm. 10

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Gandía, semestre.	1'50 pesetas
Fuera.	2'00
Número suelto.	0'05
Id. atrasado.	0'15

Gandía, jueves 5 de marzo de 1914

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Dirección y Administración
Germanías, 28

No se devuelven los originales

Candidatura Liberal para Diputado á Cortes

D. SINIBALDO GUTIERREZ Y GUTIERREZ

¡Electores!

No soy un desconocido para vosotros; vengo bien pertrechado de antecedentes para que no os inspire sospecha la identificación de mi personalidad. Sabéis, y el que no lo sepa debe presumirlo, que pienso como pensaba mi padre y que amo las cosas del distrito como él las quería y amaba. Este legado fué aceptado por mi con toda predilección y mayor entusiasmo, y desde que se abrieron las puertas de la edad legal para hacer mi entrada de lleno en la vida política, yo no he pensado más que en poder ser útil y en ser útil á esta tierra que me vió nacer, dentro de las legítimas aspiraciones á que tienen derecho todos estos pueblos que tanto he tratado y querido desde mi niñez.

Vuestra representación me interesa y la codicio más que por lo que puede deslumbrar el acta de diputado, que á mi no me deslumbra bajo el aspecto social, por tener la satisfacción de ir á las Cortes y servir de tornavoz un día y otro en la defensa de los intereses de nuestra patria chica, á la vez que contribuya con mi modesta cooperación al engrandecimiento de nuestra patria grande.

Yo soy uno de los hijos de esta huerta que con sus entusiasmos y férrea voluntad hará valer vuestro mandato, hablando con premiosa palabra, pero hablando, ante la representación nacional para impetrar cuanto necesitamos y con venga á nuestro distrito. Yo me constituiré allí, sino en vuestro Mecenazgo, en vuestro paladín, y cuando crea deficiente mi voz en el Parlamento, recurriré á la pluma que como medio cooperante he de utilizar desde el primer momento que ostente la investidura de diputado.

No solo me propongo ser el representante de estos pueblos; en mi tendréis, individualmente cada uno de vosotros, un amigo sincero y un mandatario leal y desinteresado en cuantas ocasiones recurráis á mis servicios, que desde ahora pongo á vuestra disposición.

No sé si voy á la lucha con desventaja; creo que no. La imposición del gobierno por una parte, y el *becerro de oro* por otra, son

dos fuerzas que impresionarían en otro distrito que no fuera el de Gandía; pero, aquí, no solo brilla, está acendrado el espíritu liberal; la savia democrática crece y se extiende en el cuerpo electoral y su gran mayoría sabe despreciar los encasillados y las componendas ministeriales, como desprecia la reacción y cuanto signifique caciquismo y aborrecibles oligarquías.

Ya sabéis quien soy y á qué vengo. Soy el candidato liberal que ha de hacer honor á las cenizas de sus mayores, y vengo á pedirlos vuestros sufragios para representar en el Congreso esta bendita tierra que necesita de la defensa de sus mismos hijos, de la voluntad de sus electores, á fin de que no veais pasar más legislaturas preteridas y sumidos en la más punible indefensión.

No hagáis caso del enojo de los que se hallan asidos al Poder, ni de las exigencias y asedios de esos amos y señores, que despues de esquilmar vuestro cuerpo quieren arrancaros los sentimientos de vuestra alma. Aquellos reaccionarán al día siguiente de la elección, y estos os dejarán tranquilos al convencerse que no han podido penetrar en vuestras conciencias. Hora es ya de que procedáis como libres ciudadanos, como proceden los pueblos independientes, que vencen cuando imponen su libérrima voluntad.

Espero vuestro apoyo, franco y decidido, que hareis efectivo en las urnas el día ocho del actual, echando abajo, por la fuerza del número, la candidatura ministerial como contraría á los sentimientos y aspiraciones del distrito.

Si procedéis así; sino desmayáis, como espero, venceremos, y al triunfo para obtener el acta á mi favor, irá unida la victoria del partido liberal.

Sinibaldo Gutierrez

Efemérides

Corría el año 1872; D. Juan Francisco Camacho estaba al frente del Ministerio de Hacienda; había sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Gandía diferentes veces, y sus electores guardaban á aquel gran Ministro los respetos que merecía su personalidad y alta gerarquía.

Con esta ejecutoria aspiraba aquel preclaro hacendista á la reelección, y el general Ripoll, hijo de Villalonga, presentó

su candidatura sin más méritos que su brillante hoja de servicios, desde que se filió como soldado raso, y su espíritu liberal. Se entabló la lucha, ruda, como pocas veces se habrá visto, y el ilustre Camacho, aquel regenerador de la Hacienda española, el que como representante del distrito no había sido hasta entonces discutido, aquella eminencia financiera encumbrada á la sazón á la poltrona ministerial, fué derrotado por el general Ripoll.

Esta página de la historia de Gandía y su distrito, abre nuestra esperanza al triunfo de D. Sinibaldo Gutierrez, el próximo domingo. El Marqués de Gonzalez, candidato ministerial, no es Camacho, ni mucho menos, no tiene significación alguna en el orden político; carece de luz propia como la tenía aquella estrella de primera magnitud; en las Cortes no ha de poder representar nuestros intereses con el cuidado y perseverancia á que tenemos derecho, y en tales condiciones, ¿será extraña su estrepitosa derrota?

El candidato liberal, nuestro querido amigo D. Sinibaldo Gutierrez, no es el general Ripoll, á quien la historia no adjudica más que valor; reúne, para ir á las Cortes, más títulos que el que derrotó á Camacho en 1872; reúne más títulos porque es más joven y más ilustrado, y ha de resultar un diputado defensor acérrimo de esta patria chica, que como dice en su anterior llamamiento al cuerpo electoral, es el distrito de sus ensueños y de sus enseñanzas, y en este concepto, llamará á nadie la atención la victoria que se le espera?

A ver, electores de Gandía y pueblos de su huerta, á ver si os portáis como buenos y fijáis la atención en aquellas elecciones de 1872; á ver si depositáis en la urna, por aclamación, la candidatura del joven liberal que tiene todos los arrestos que le legó su difunto padre.

Las efemérides de la lucha de un ministro y un general, las trasladamos á EL GANDIENSE para que sirvan de ejemplo el domingo. Imitando á aquel cuerpo electoral que gritaba ¡viva Ripoll!, invitamos á los electores á que digan con la fuerza de sus pulmones:

¡Viva Sinibaldo!

LA FUERZA DE LA GASOLINA

Ese líquido volátil é inflamable que se llama gasolina, arrastra vehiculos, pero no arrastra voluntades; las muchedumbres admiran todo cuanto la ciencia arranca á la madre naturaleza, en cuyos secretos penetra incesantemente, pero esas mismas muchedumbres se muestran indiferentes ante la vanidad del que disfruta estos adelantos cuando pretende utilizarlos como medio de encumbramiento personal, en el orden político. ¿A donde puede ir nadie, ni aún con la fuerza de la gasolina, faltándole prestigio y simpatías?

El candidato ministerial ha podido utilizar el ferrocarril para venir al distrito y, sin embargo, se impone el sacrificio de abandonar por anticuado este medio de locomoción y se vale del automovil, principal consumidor de aquel líquido volátil.

El candidato ministerial pasea los pueblos del distrito á toque de sirena ó bocina, pero los electores salen á las puertas, admiran el progreso de la mecánica y

vuelven á sus casas en cuanto se fijan en el que patronea ó en los que ocupan el automovil. No les puede redimir de sus quebrantos personales y colectivos, aquel que vá guiado por una materia etérea; el que tan ligeramente quiere avistarse con el cuerpo electoral, para no acordarse del distrito y menos de sus necesidades, y mucho menos de sus hombres, y estos, por fuerza, le han de dar la espalda.

El candidato ministerial, con todo ese tren, con toda esa impedimenta, con todos los mercenarios y aduladores que le rodean y le sirven de bocineros, no logra, no puede lograr que sus prestigios sean bastante para que el distrito de Gandía le proclame diputado, y tiene que ir así; ha de buscar el encasillado oficial como un cunero vulgar, para poder luchar en las próximas elecciones.

Parece mentira, pero es un hecho real: el candidato del gobierno ha quedado extático al verse enfrente de la candidatura liberal, y cuando ha vuelto en sí, convencido de los prestigios de D. Sinibaldo Gutierrez, de ese joven literato en quien soñaba el distrito, ha tenido precisión de echar mano del automovil, del fausto y de las grandezas de presentación para dejarse ver por el cuerpo electoral, y el cuerpo electoral, con profundo convencimiento, admirador de las maravillas de la mecánica, se ha fijado en la fuerza de la gasolina, en el ruido ensordecedor de la bocina, en la marcha vertiginosa del automovil, pero en el interior del vehiculo no ha visto al diputado, al futuro representante del distrito de Gandía; allí no iban más que un caballero particular, con dos ó tres tráfugas del partido liberal.

AUMENTA EL ENTUSIASMO

Sigue nuestro querido amigo D. Sinibaldo Gutierrez, recibiendo muchas y valiosas adhesiones de importantes elementos independientes que le han ofrecido su incondicional apoyo en la elección.

Esto, unido al trabajo activo y eficazísimo que estan realizando liberales y demócratas, hace presagiar un triunfo merecido.

Nuestro candidato no tiene palabras bastantes para agradecer los arrestos de todas las fuerzas vivas del distrito, en pro de esta victoria, y se propone visitar á cuantos le apoyan tan decidida y francamente, para testimoniarles personalmente su reconocimiento y gratitud.

Es incalculable el número de entusiasmas correligionarios y amigos que han pasado por su casa, no solo para saludarle sino para darle cuenta de esa labor que se está realizando, tan útil como provechosa.

Ya verá el candidato ministerial como responde el distrito. Lo hemos dicho varias veces y no nos cansaremos de repetirlo. El distrito de Gandía es eminentemente liberal; los conservadores no tienen número, y no tienen número porque no encarnan estos ideales.

No creemos que se cometan atropellos y polacadas en estas elecciones; pero si autoridades ó mangoneadores realizan algun acto de coacción ó soborno, estamos dispuestos á ir á todas partes para reivindicar el derecho.

Gandía, independiente

Hora es ya, ilustres gandienses, que demostremos de una vez para siempre nuestra virilidad; hora es ya que este hermoso pueblo demuestre ante la provincia y España, que no somos *manada de borregos* que nos puede mandar el pastor desde Madrid; hora es ya, gandienses de todas clases sociales, que en uso de vuestro perfecto derecho y obrando con arreglo á los dictados de vuestra conciencia, hagáis uso del sufragio, emitiendo vuestro voto en favor de quien corresponda á vuestro modo de pensar.

Dos candidatos se aprestan á la lucha el próximo día 8. Dos candidatos se disputan nuestra representación. El uno representa la imposición; viene facturado desde las *alturas*, sin consultar nuestro parecer, no ostentando más mérito que el *no haber hecho nada* por este distrito. De su programa político no hablemos. Apoyar y votar cuanto le mande el gobierno, es lo único que hará aunque redunde en perjuicio de los intereses de todo el distrito.

Es cuanto se le exige, á cambio del ensacillado. No hablemos tampoco de su programa político local. Será muy extenso y *beneficioso para todos los gandienses*. Desenterrará el plan de ensanche de esta población, tantos años olvidado y perdido para beneficiar á los propietarios de la calle de Cabanilles. Derrumbará el gran mercado que se construyó en la otra etapa conservadora, haciendo uno en sitio adecuado, *anunciando la subasta* á grandes voces, antes de construirlo, para que se le adjudique al que menos dinero dé. Liquidará—pues nuestro Municipio con los grandes ingresos de que dispondrá entonces lo podrá hacer—todas las deudas é intereses que tenemos y pagamos por el ensanche. Aclarará, por ser beneficioso para Gandía, si todos los terrenos que hay en la Dehesa pertenecen al pueblo de Gandía ó algún particular.

¿Qué títulos podrá alegaros el otro? Jóven es y poco ha podido hacer por el distrito; pero corre por sus venas la misma sangre de aquel que fué nuestro diputado y construyó un Puerto que ha sido una de las mayores riquezas de esta población y pueblos de su huerta. No ha podido demostrarnos aún que es *uno de tantos*. Tenemos motivos racionales para creer que el día (que llegará) que sea nuestro diputado, imitando á aquel gran hombre, demostrará en el Congreso y en distrito que Gandía tiene un representante legítimo.

Los liberales y demócratas del distrito de Gandía deben votar sin titubear la candidatura de D. Sinibaldo Gutierrez.

OFICINA ELECTORAL

En la casa de D. Sinibaldo Gutierrez (Gutierrez Más, 3) se halla establecida, con caracter permanente, la oficina electoral.

Los apoderados de nuestro candidato, los interventores y cuantos electores quieran enterarse de cualquier asunto relacionado con la elección, ó deseen consultar alguna duda sobre el derecho de unos y de otros, concurrirán allí en cualquier hora del día.

Recomendamos mucho que fijen su atención en el indicador que publicamos en otro lugar de este número, y que no se dejen sorprender por muñidores ó falsos amigos, pues es fácil que algunos, llamándose liberales, no lo sean, ó por particular conveniencia sirvan de satélites al candidato ministerial. Hay que abrir mucho los ojos para evitar sorpresas.

PAPELETAS DE CANDIDATURA

Las candidaturas se entregarán en los colegios electorales. En cada sección ó colegio habrá un encargado de las papeletas de nuestro candidato D. Sinibaldo Gutierrez y Gutierrez.

Hay que tener especial cuidado con los enredadores que van á caza de los que no saben leer para hacer el *cambiaso* de papeletas. Llamamos sobre esto muy especialmente la atención de nuestros amigos. Los electores que no sepan leer debe ir acompañados para que reciban la candidatura de manos del encargado que habrá en cada colegio.

Debemos respetar el derecho de nuestros contrarios, pero debemos también procurar, con el mayor celo, por el nuestro, y no consentir tropelías de ninguna clase

¡Mucho ojo con los muñidores!

Los comerciantes é industriales del distrito de Gandía deben votar la candidatura de D. Sinibaldo Gutierrez.

Indicador electoral

1.º Hoy, jueves anterior al día señalado para la votación, debe constituirse la Mesa de cada Sección en el local donde la elección ha de tener lugar, *al solo efecto* de que los candidatos ó sus apoderados ó sustitutos hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos de Interventores (Art. 30 ley).

2.º En cada sección habrá una Mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden y velar por la pureza del sufragio. Estará constituida por un presidente, dos adjuntos y los interventores que nombren los candidatos. Por cada candidato no podrán formar parte de la Mesa más que dos Interventores (Art. 32)

3.º La Mesa, compuesta del Presidente y dos adjuntos, se constituirá el domingo, á las 7 de la mañana, en el local señalado para la votación, y desde la indicada hora hasta las 8, el presidente admitirá las credenciales de los Interventores que se presenten y las confrontará con los talones que han de obrar en su poder, y les dará posesión (Art. 38.)

4.º Constituida la Mesa con el presidente, Adjuntos é Interventores, no podrá dar principio la votación sin haberse extendido el acta de constitución y entregado un certificado de ella, firmado por el presidente y adjuntos, al candidato, apoderado ó interventor que lo reclame. (Art. 39)

5.º La votación principiará á las 8 en punto de la mañana y continuará sin interrupción hasta las 4 de la tarde (Art. 40)

6.º Los electores se acercarán á la Mesa uno á uno y dirán su nombre, y cuando los Adjuntos ó Interventores examinen las listas del censo y vean que está inscrito el nombre del votante, éste entregará por su propia mano al presidente la papeleta doblada en que esté escrito el nombre del candidato á quien dé su voto y el Presidente la depositará en la urna á la vista del público. Los adjuntos ó dos interventores anotarán, cada cual, en una lista numerada los electores que emitan su voto (Art. 41)

7.º El derecho á votar solo se acredita por la inscripción en las listas. Cuando sobre la identidad del que se presente á votar como elector ocurriere duda por reclamación que haga un interventor ó algún otro elector, se suspenderá la emisión del voto hasta que al final de la votación decida la Mesa sobre la reclamación propuesta (Art. 42)

8.º Ningún elector puede votar mas que en la sección en que esté inscrito, salvo el caso en que los que constituyan la Mesa electoral de una sección figuren en el censo de otra; solo por esta cir-

cunstancia podrán emitir su sufragio en el Colegio en que estén ejerciendo sus funciones (Art. 42)

9.º A las cuatro de la tarde anunciará el Presidente que vá á terminar la votación, y no se permitirá entrar á nadie más en el local, admitiéndose los votos de los electores presentes que no hayan votado. La Mesa decidirá por mayoría, en vista de las cédulas personales y del testimonio de los electores presentes, sobre la admisión de aquellos sobre cuya identidad se hubiese reclamado; y enseguida votarán los individuos de la Mesa (Art. 43)

10.º Cerrada la votación comenzará el escrutinio que se verificará leyendo el Presidente en alta voz las papeletas que extraerá una á una de la urna, poniéndolas de manifiesto á los Adjuntos é interventores. Si algún elector presente tuviera dudas sobre el contenido de una papeleta leída por el presidente podrá pedir y se le concederá que la examine (Artículo 44)

11. Las protestas que se formulen sobre las operaciones realizadas por la Mesa se resolverán por mayoría de la misma (Art. 44)

12. Los candidatos y los interventores tienen derecho á pedir certificación del escrutinio (Art. 45)

EL FUTURO DIPUTADO

El gobierno, hasta hoy, nos ha tomado á los electores de este distrito como á un rebaño de ovejas y tenemos que apoyar la candidatura que nos presenta ahora en estas elecciones; nos envía al Marqués de Gonzalez, creyendo sin duda que este buen señor vá á caer muy bien en la opinión.

Para que un individuo caiga bien en un distrito, es necesario que tenga allí recuerdos que le hagan aparecer á los ojos de todos los electores como personaje.

¿Que ha hecho el Marqués, en Gandía y su distrito? Que yo sepa, nada. Si un elector al recorrer el distrito ve á que en Gandía el Marqués regaló un edificio para asilo, otro para asociación de caridad, en tal pueblo un camino vecinal que le une con la carretera, etc. etc. la mayoría de los electores, y yo el primero, apoyaríamos su candidatura, pero por desgracia de nosotros y del distrito, vemos que nada de eso ha hecho absolutamente.

De modo que la misión de este buen señor como candidato no es otra que llegar á Gandía, instalarse en su palacio, recibir la visita de unos cuantos individuos *políticos de oficio*, recoger el acta de diputado, y marcharse diciendo, ¡adiós Gandía, ahí te quedas, arreglate como puedas!

Cualquier individuo, sea ó no elector, que visite este distrito y se haga cargo de nuestro suelo (único elemento de riqueza) lo primero que se le ocurre preguntar es: ¿por donde dan salida á este preciado fruto de la naranja y hortalizas que se cosechan? Y todos le dirán: por un Puerto que hay en Gandía donde se embarcan para España y el extranjero. ¿Y quien hizo ese Puerto? Don Sinibaldo Gutierrez, que fue diputado por este distrito, é hizo además la línea que va de dicho Puerto á Alcoy. No pueden imaginarse los electores de este distrito la importancia de ese Puerto y la riqueza que ha proporcionado. ¡A cuantas familias no habrá dado vida! ¡A cuantos obreros habrá proporcionado trabajo! Cuanto tenéis que agradecer á ese D. Sinibaldo Gutierrez! ¡Cuanto le deben! Y al presentarse en estos momentos un hijo de aquel diputado que tanto hizo por este distrito, ¿podrá dejar de votarle ningún elector? Al menos en recompensa de esa gran obra que hizo su padre.

Las deudas deben pagarse.

Un liberal convencido

Los artesanos y jornaleros deben votar la candidatura de D. Sinibaldo Gutierrez.

CONTRA LOS IMPUESTOS

El mitin del domingo

Era natural que el atropello del domingo anterior, cerrando las puertas á los derechos constitucionales al no consentir el delegado de la autoridad que se celebrara el mitin apenas empezó á hablar Pepe Ferragut, se rectificara el día 1.º del actual, con la celebración de otro acto al mismo objeto.

El teatro Serrano, en que tuvo lugar, estaba de bote en bote. Se puso de manifiesto el perjuicio que está sufriendo la población con la exacción de unos impuestos que quebrantan la vida mercantil é industrial. Algo se habló sobre la conveniencia ó no conveniencia del cierre de los establecimientos y paro general; y con buen acuerdo se determinó nombrar una comisión para que se avisase con el Ateneo Mercantil, sociedad creada de reciente en esta ciudad, y tratasen del asunto.

En el momento de cerrar esta edición se practican negociaciones con el Alcalde y Ayuntamiento para llegar á un acuerdo. Del resultado de estas gestiones nos ocuparemos en el próximo número.

Si que hemos de hacer constar que en estas circunstancias, ante la perspectiva de unas elecciones generales y ante ciertas miras de *protección accidental* á las clases mercantiles é industriales, la franqueza y la mano por el hombro son los medios que se utilizan para no desanimar á los comisionados de aquel mitin y del Ateneo Mercantil. Los ofrecimientos son muchos; el próximo lunes es muy posible, y quisiéramos equivocarnos, que se piense de otra manera y se quiera continuar exigiendo el pago en forma desusada y en pugna con la recta interpretación que debe darse á la ley reguladora de estos tributos.

De aquí á poco, no hay mucho.

Los independientes, cuantos pertenezcan á los partidos extremos, por gratitud siquiera, deben votar la candidatura de D. Sinibaldo Gutierrez.

AYUNTAMIENTO

Supletoria 25 febrero

Octava de abono

La sala capitular está desierta, y desierto también el estrado. Después de grandes esfuerzos llegan los Sres. Arias, Catalá, Cuquerella, Sancho y Alcalde, y bajo la presidencia de éste se abre la sesión.

En el despacho ordinario no figuraba ningún asunto importante, y sobre lo que se dió cuenta, se acordó: 1.º Pasar á comisión un expediente de información posesoria para amillarar una finca. 2.º A comisión también el expediente de cancelación de la hipoteca constituida para responder del arriendo de consumos que feneció en 31 de diciembre último. 3.º Se designaron los concejales que pueden actuar en la clasificación y declaración de soldados. 4.º Se aprobaron dos expedientes para realizar obras en las calles de Ensanz y Chanzor. 5.º No mostrarse parte en el sumario contra Cirilo Emperador, por desacato.

Al discutir este último punto, el señor Arias discrepó de la opinión del Alcalde, opinando aquel que debía darse cuenta en junta municipal, por lo que pudiera afectar á los asociados.

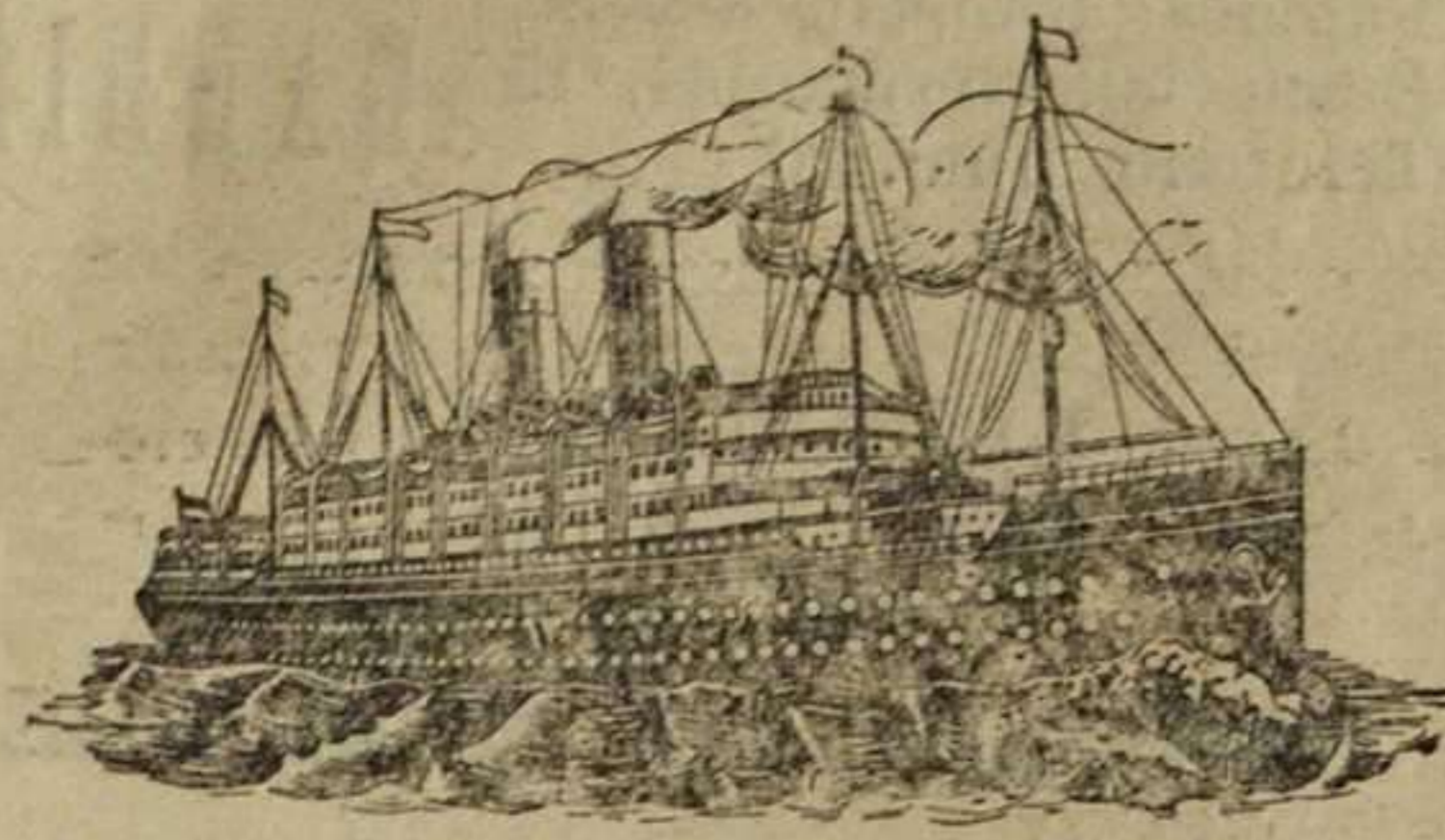
Nosotros, alguna vez hemos de votar con la presidencia. En junta municipal no se puede tratar esta clase de asuntos. Es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, y estuvo en lo firme la presidencia.

Cuando iba á levantarse la sesión, llegó el teniente de alcalde Sr. Sendra.

Y no ocurrió nada más. Los concejales de la *claraboya*, ni aún en este tiempo de elecciones quieren probar su adhesión á Hércules, lo que supone que van desligándose del señor Feudal.

Línea de vapores TINTORÉ

Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



TINTORÉ

admitiendo carga y pasajeros y fletes corridos para Cette, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados á las seis de la tarde.

Saldrá de Barcelona todos los martes á las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:

GANDIA Á BARCELONA

En cámara 15 ptas
En cubierta 7'50 ¢

Línea de vapores Tintoré. Pasaje del Comercio, 1 y 3.—Barcelona.

Consignatario en Gandía: Sra. Vda. de Ramón Perelló, Calle de Cánovas del Castillo, 27.

Locales

Seguimos en el mejor de los mundos. Por si no era bastante la carestía de los artículos de primera necesidad que se expenden en el mercado, tenemos entendido que la carne se ha aumentado de precio por los tablajeros, cuarenta céntimos kilo. De esta manera no podremos vivir y esas caras famélicas y esas constituciones de miseria orgánica continuarán como demostración de los progresos de la tuberculosis, que de día en día se extiende más en nuestra ciudad.

Nos consta que es muy difícil crear tablas reguladoras para contrarrestar las pretensiones de los gremios que monopolizan los alimentos; pero la alcaldía debiera imponerse el trabajo de llamar la atención de estos gremios y después de revisar los impuestos para evitar las excusas en que se fundan, tomar por delante las Ordenanzas Municipales y aplicarlas sin miras ni contemplación alguna.

Si el Ayuntamiento tomara el asunto en serio, debía imponerse el sacrificio de probar el establecimiento de tablas reguladoras hasta conseguir que, por la competencia, llegaran los precios de las subsistencias á adquirir normalidad.

De todas maneras, abriremos una campaña para aclarar lo que haya sobre el particular.

La clase proletaria debiera aspirar á que hubiere elecciones todos los meses, y esta consideración nos la sugiere el hecho de observar en las obras municipales muchos trabajadores y braceros, desde que se abrió el periodo electoral. Quizás en la próxima semana la lista de jornales sea más escasa. Y se comprende, ¿cómo va á consentirse apurar el presupuesto municipal en el tercer mes de su ejercicio?

Aún quedará algo importante para arreglar. Los desagües de la plaza del Colegio están como estaban; sin necesidad del periodo electoral debieran arreglarse para evitar fracturas de piernas ó que los transeúntes se rompan la crisma.

Por haberse sacrificado una res clandestinamente, el inspector veterinario D. Francisco Gil, la decomisó, y por orden de la autoridad fué entregada á los asilados de Beneficencia.

Es una medida que aplaudimos, y siempre debe procederse con mano firme para cortar abusos de esta naturaleza. Desde luego, descontamos nosotros la rectitud con que procede en el ejercicio de su cargo el Sr. Gil, y nos place consignar que la denuncia á que aludimos fué justamente resuelta y castigada por la Alcaldía.

Todos los amantes de la gloria y prosperidad de Gandía y su distrito, deben votar la candidatura de D. Sinibaldo Gutierrez.

La pescadería pública sigue rechazando el pescado que se presenta á la venta. Los pescaderos que llegan de Calpe y otras playas de la Marina, han de trasladarse al inmediato pueblo de Benipeixcar para expender su mercancía, y allí acude el público de Gandía para proveerse de lo que no encuentra en la pescadería.

Las genialidades se comprenden en la vida privada, pero no en la vida pública; los que ejercen autoridad han de despojarse de pasiones y caprichos y obrar de acuerdo con las exigencias de los pueblos, cuando estas exigencias no pugnan con la justicia y el derecho.

Llamamos la atención de la guardia municipal, del Inspector de policía, y, si nos lo permite, del Alcalde, sobre la marcha (á razón de 80 kilómetros por hora) de unos automóviles *electorales* por el interior de la población. Las medidas preventivas las adopta la autoridad local. La ciudad no es del dominio útil ni enfiteútico de ningún señor; aquellos tiempos se acabaron para no volver. Rogamos á la Providencia por nuestras vidas, y por que no se registre ningun atropello automovilista ya que tantos otros se cometen en el orden político, bajo la calamidad conservadora que padecemos.

¿No pudiera, en cuanto pase el periodo electoral, arreglarse la atajía que hay á la otra parte del puente viejo del camino de Oliva? Desde las últimas nevadas que se halla destruida, y los carros pasan con mucha dificultad.

El camino de Daimuz es más afortunado, pero todos somos de Gandía, señor Alcalde.

El colmo del desahogo.

El Alcalde de esta población se ha negado repetidas veces ante comisiones de bomberos que desempeñaron el cargo en 1913, á hacer efectivo lo que el Ayuntamiento les adeuda.

Un ex-bombero afecto á la política del señor feudal, en nombre de un abogado que cobra del presupuesto municipal, visita uno por uno á todos los ex-bomberos de 1913, anunciándoles el cobro de lo que les adeuda el Ayuntamiento si votan la candidatura ministerial.

Cuando se dispone de votos, no se cometen coacciones. Los comentarios que los hagan los gandienses.

Los propietarios y labradores deben votar la candidatura de D. Sinibaldo Gutierrez.

El día dos del actual, á las ocho de la noche, falleció en esta ciudad, á la avanzada edad de 81 años, el que por espacio de 42, fué Alguacil del Juzgado de primera ins-

tancia, Andrés Marzal y Tomás.

Por su carácter servicial, se granjeó las simpatías de cuantos le trataron. El entierro así lo demostró, por su concurrencia habiendo visto entre otros muchos al digno juez de instrucción, Sr. Gallardo, alcalde Sr. Gómez, y señores Renau, Boigues, Cruañes, Beltrán y Tomás.

Entre los curiales, se abrió una suscripción para atender á los gastos del entierro.

¡Descanse en paz el pobre Andrés! A la viuda y familia damos nuestro más sentido pésame.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido la obra «Compilación de quintas» del pasado año 1913 que tan acertadamente dirige nuestro queridísimo amigo D. Mariano Calvo y Font, distinguido abogado y director de la importante Revista administrativa «Boletín del Secretariado» que se publica en Alicante.

La labor que supone el volumen de dicha compilación es en extremo árdua. Cuantas disposiciones se dictaron para aclarar la legislación sobre reemplazos, en el último año, se hallan en el libro de nuestro amigo; y nosotros lo recomendamos á los Ayuntamientos, secretarios y particulares. Se expende en Alicante, Mendez Nuñez 38 entresuelo, y en la redacción de EL GANDIENSE, al precio de 2'50 ptas.

Movimiento del Puerto

Buques entrados desde el 26 de Febrero último al 3 del actual.

Unión, procedente de Marsella, con lastre; Alvarado, Goya, Rioja y Enrich Lindre, de Valencia, con abonos, cargamento general vino y lastre; Tintoré, de Vinaroz, con lastre y cargamento general; Rigmor, de San Carlos, con lastre; Ravn, de Barcelona, con lastre; Laud Soller, de Vinaroz, Jabeque, San Miguel, de Palma, con lastre.

SALIDAS

Unión, á Niza; Goya, y Rioja, á Cette; Alvarado, y Enrich Lindre, á Londres; Rigmor, y Ravn, á Hamburgo, con fruta; Cymrian, á Valencia, con lastre; y Tintoré, á Barcelona, con cargamento general y 23 pasajeros.

Importación y exportación de mercancías en nuestro puerto, desde 1.º á 28 de febrero último.

IMPORTACIÓN

Cal y cemento, desde Marsella, 65 000 kilogramos; Carbón mineral y Cok, desde Inglaterra, 2.757,440 id.; Sulfato de amoníaco, desde Inglaterra, 223 888 id.; Total 3.046,378 id.

EXPORTACIÓN

Cacahuet, á Francia . . . 7.350 kgs.
Id. á Inglaterra . . . 2.890 »
Id. á Portugal . . . 14.700 »
Vino á Francia . . . 45.270 »
Naranjas á id. . . 1.406,890 »
Id. á Inglaterra . . . 8.277,951 »
Id. á Alemania . . . 1.666,203 »
Arroz á Portugal . . . 39.600 »
Cebollas á Inglaterra . . . 45.045 »
Pasa á id. . . 16.724 »
TOTAL . . . 11.522.623 »

Aduana de Gandía

Recaudación del 4.º periodo del mes de febrero
En moneda corriente, 3.279 ptas. 91 cts.
En oro 10.470 id.
TOTAL . . . 13.749 id. 91 ¢

Cabotaje de entrada de Barcelona

Coloniales 37.000 ks.
Trapos viejos 27.000 »
Carbón 71.250 »
Cemento 42.000 »
Harina 201.600 »
Cerveza 12.000 »
Tegidos de lana y algodón . . . 15.200 »
Desperdicios algodón y lana . . . 35.000 »
Varios 684.206 »
TOTAL 1.125.256 »

Cabotaje de salida para Barcelona

Hilaza de lana 15.400 ks.
Tegidos de lana y algodón . . . 23.600 »
Crin 21.000 »
Desperdicios algodón 13.680 »
Papel para fumar 23.990 »
Aceite 26.700 »
Vino 45.000 »
Conservas de hortalizas 12.340 »
Naranjas 311.300 »
Arroz 54.560 »
Patatas 18.000 »
Hortalizas 20.700 »
Varios 197.990 »
TOTAL 784.260 »

Mercados

INFORMACION

Pasa

Exportación de pasa por los puertos de Gandía y Denia

Resumen comparativo hasta el 3 de Marzo de 1914

DESTINOS	Cosecha 1913 Quintales	Cosecha 1912 Quintales	Diferencia favor 1913 Quintales
Londres	114940	108208	6732
Liverpool	49500	43094	6406
Otros puntos	190410	79322	111088
TOTAL	354850	230624	124226

Naranja

Embarques generales han sido:
Londres 23 000 Hamburgo 54.000 Liverpool 22.000 otros mercados 70.000

Exportación por el puerto de Gandía

Embarcado hasta 3 Marzo 1914

Naranja cajas	Cebolla cajas	Mandarinas cajas
496840	119600	41990

PEDRO ESTÉBAN

— Gonzalez, 11, GANDIA —

Representante de la casa de **SANTIAGO NEUHOFER** y de la Fábrica de Harinas **Sres. P. Andrieux, Ratié y C.ª**

VILLENA

La mejor pomada para los

SABAÑONES

se vende en la farmacia

ADROVER

— Calle Mayor.—GANDIA —

Imp. de J. Ferrer.—Gandia

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS
y Almacén de Materiales de Construcción
Fundada en 1880

ANTONIO V. VIDAL
MAESTRO DE OBRAS

CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO
Y GRANITO
Fábrica: Rausell, 3 y 5
Despacho: Germanias, 15
Teléfono. núm. 23
GANDIA

M. Paniagua y C.^a
Mayor, 60. (Frente a la tienda de tejidos de D. Bartolomé Ferragud)

Unica casa en Gandia
dedicada exclusivamente al ramo de electricidad

STARK

En esta casa encontrará el inteligente público un gran surtido en el ramo de electricidad, como cables desnudos y cubiertos, flexibles, hilos, interruptores Paiste, de palanca y de alta tensión hasta 10.000 voltios, conmutadores, timbres, cafeteras, calentadores de agua desde 1/4 de litro de cubida hasta dos litros, hornillos, timbres polarizados, contadores, planchas, pilas secas, bujías para pianos, teléfonos llamada por magneto y por pila (domésticos) pararrayos, resistencias liquidas, cortacircuitos de alta y baja tensión, pértigas de maniobra hasta 20.000 voltios, desconectadores, bobina de self-inducción, aisladores rizados, pasamuros para 6 y 10.000 vollios, motores, ventiladores, correas, aceites lubricantes, amperímetros, voltímetros, etc., etc. a precios sin competencia. Gran surtido en lampistería, para salas, comedores y dormitorios; plafones y faroles última novedad.

Se montan toda clase de instalaciones eléctricas y de riego

Recomendamos a todo el mundo

nuestra verdadera lámpara irrompible

Stark

Los Sabañones

(Pruñons, Panallons)

Se curan en 24 horas con la
Pomada ADROVER

Precio: **DOS REALES** caja

De venta en todas las farmacias.

Al por mayor: José Adrover,
farmacéutico.-Gandia

HISPANOL

RESOLUTIVO INFALIBLE

Remedio seguro y eficaz para
curar las quemaduras, torcedu-
ras, contusiones, orquitis, erisi-
pelas, etc., etc.

(Véase el prospecto)

PRECIO 1'50 PESETAS, FRASCO

De venta en todas las farmacias

PAQUETERIA, COLONIALES Y ULTRAMARINOS

SANTIAGO LOPEZ GALLART

Mayor, 32. GANDIA

Torrefacción moderna de café, única en esta plaza; se sirven encargos a gusto de
consumidor y a las exigencias de cada industria, desde 14 reales hasta 30, el kilogramo,
garantizando sus clases. Paquetitos de 100 gramos, 3 reales.

Depósito de café Malte.

PEDRO ESTEBAN

Gonzalez, 11, GANDIA

Representante de la casa de don
Santiago Neuhofer : : : :
Importador de frutas verdes y
secas : : : : :
Cebollas patatas, etc.—LONDRES

Taller de Cestos

Manuel Mompó

Plaza de Bairén, GANDIA

(Frente a la Central de luz eléctrica)

Se hacen cielos rasos y persianas
: : : : de cañas : : : :
— a precios convencionales —

PLATERIA DE
EDUARDO FERRANDIZ

Se complimentan toda clase de encargos en composturas
Gran surtido en bastonera, Cuellos y corbatas para caballeros
Gran variedad en sortijas, pendientes, pulseras y cadenas
a precios sin competencia
No comprar sin antes visitar esta casa

Calle de Juan Andrés, núm. 9 GANDIA Junto a la plaza del Mercado

ENRIQUE RIBERA SANCHO

Proporciona dinero a préstamo
con hipoteca, al seis por ciento
anual.

Domicilio: Solares de Santa Cla-
ra, 5.

José Escrivá Perles

Facilita dinero con garantía só-
lida.

Domicilio calle de Alcoy, núm. 2
segundo.

Las mejores LAMPARAS FILAMENTO

Perillas para electricidad) y las más baratas, las vende la **CASA GRAS** Calle Mayor, número. 51 GANDIA

Recomendamos esta casa para hacer toda clase de instala-
ciones como son: Electricidad, Gas y Aguas potables,
pues es el establecimiento que más barato trabaja.

También se hacen toda clase de trabajos de hojalatería.

CHARFOLE

Dentista establecido en Valencia

Calle de la Paz, 36, pral.

tiene el honor de ofrecer su nuevo CONSULTORIO PARA ENFER-
MEDADES DE LA BOCA y dientes y su Laboratorio de prótesis dental
en la calle Mayor, (entrada por la calle de San Roque, primera puerta)
de esta ciudad, donde se practican todas las operaciones positivamente
sin dolor y se ejecutan a la perfección cuantos trabajos abarca la especia-
lidad: extracciones, obturaciones con oro, amalgama y esmaltes, incrus-
taciones, coronas todas oro y combinadas con porcelana, dientes a pibol,
puentes, dentaduras en oro, aluminio, caucho, esmaltadas, etc. Prótesis de
resección y buco-facial. Ortodoncia.

Horas de consulta: Todos los domingos de 10 de la mañana a 4 de la tarde

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCIÓN

DIRIGIDO POR

D. AMPARO OLMOS

CALLE DE CANALEJAS Y ALCALÁ DE OLMO, NUM. 14

GANDIA

: Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras
: Abrigos, Sombreros, etc., etc.
: Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos :
: Trajecitos para niños, estilo sastre
Verdadero corte parisién. Honorarios módicos Facilidades en los pagos.

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una
dedicada a la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra a la de Corsés de todas he-
churas, así como también a la de fajas ortopédicas. Ambas responden a todas las exigencias de
buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjero.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora
son la mejor garantía que ofrece a las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio,
calle Canalejas y Alcalá de Olmo, núm. 14, nos permite admitir
alumnas a toda pensión



Línea regular de Vapores

para el transporte de NARANJA a granel y en cajas
entre los puertos de GANDIA Y CETTE Salidas directas
de bisemanales por los

Vapores: Vicente Salinas - Pedro Pi - Federico - Goya-
Cullera - Comercio - Antonia.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y H.^{os}

Agente: FRANCISCO DIEGUEZ
Carmen, 1, Teléfono n.º 3 Gandia

TORRES



DENTISTA

GERMANIAS 15, PRAL.-GANDIA

Operaciones sin dolor

Dentaduras sin paladar

Coronas y puentes americanos

y todo lo relacionado a la odontotecnia

DEPÓSITO DE MATERIALES
para la confección de frutas

Representante de los productos insecticidas

Marca "EL SOL"

para combatir las plagas del naranjo y limone-
ro, almendro, olivo, melonares, frutas y alfalfa.
Para más detalles dirigirse al representante

PASCUAL MORATAL

CANALEJAS, 36, GANDIA